

Informe N° **07**

Partidos políticos en la región de Valparaíso: definiciones ideológicas y militancia



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



INSTITUTO DE
HISTORIA



Observatorio
Historia y
Política

Partidos políticos en la región de Valparaíso: definiciones ideológicas y militancia

Resumen

El presente informe examina la situación de los partidos políticos constituidos legalmente en la región de Valparaíso. Para ello, se explica, en primer lugar, el rol de los partidos políticos en los sistemas democráticos y se ofrece el panorama general de los partidos de la región en cuanto a sus definiciones ideológicas y/o programáticas. Luego, se detalla la cantidad de militantes que presenta cada organización a nivel regional y nacional. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones en relación a los dos apartados mencionados previamente.

Índice de contenidos

I. Introducción al rol de los partidos políticos	3
II. Militancia en los partidos políticos	4
III. Conclusiones	11
IV. Anexos	18

I. Introducción al rol de los partidos políticos

El cuestionamiento a los partidos políticos ha sido un tema recurrente en el debate público en los últimos años. A ello han contribuido diversos estudios que indican que tales instituciones son las que menores niveles de confianza ciudadana presentan en relación a otras organizaciones en la sociedad chilena. Por ejemplo, en el informe del Latinobarómetro del año 2020, se sitúa a los partidos políticos en el último lugar con un 7% de confianza por parte de la ciudadanía, más abajo de otras instituciones como el Congreso (13%) o el Poder Judicial (16%)¹. Situación similar indica un informe del Centro de Estudios Públicos del año 2019, en donde se observa que, entre 2002 y 2019, alrededor de un 6,3% de las personas consultadas demuestra tener mucha o bastante confianza en los partidos políticos, con un claro descenso hacia el último año².

A pesar de la situación descrita, los estudios indican que los partidos políticos son organizaciones fundamentales para los sistemas democráticos, ya que cumplen un rol mediador entre el Estado y la sociedad. Dicha tarea la realizan mediante la representación política de la ciudadanía a partir de sus definiciones ideológicas y la elaboración de plataformas programáticas, y también a través de la participación en disputas electorales frecuentes que permiten evaluar el desempeño de las autoridades en ejercicio por parte de las personas al ofrecer candidaturas alternativas³. Asimismo, los partidos políticos son capaces de organizar a quienes forman parte de la oposición a las

¹ Informe Latinobarómetro Chile 1995-2020, Corporación Latinobarómetro, Santiago de Chile, p. 45.

² Estudio Nacional de Opinión Pública N°84, Centro de Estudios Públicos, Diciembre 2019, s.p. Dicha cifra se refiere a las encuestas aplicadas en los años 2002, 2003, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 (en dos ocasiones), 2016, 2017 y 2019.

³ Randall, Vicky, "Political parties", en J. Haynes, *Routledge Handbook of Democratization* (Routledge, 2011), pp. 226-7; Roberts, Kenneth M., "Parties, Party Systems, and Political Representation", en P. Kingstone y D. J. Yashar, *Routledge Handbook of Latin American Politics* (Routledge, 2012), p. 49.

autoridades en ejercicio con el propósito de evaluar su gestión, favoreciendo la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Por último, los partidos pueden promover una cultura de la democracia mediante sus acciones al interior de la sociedad⁴.

Considerando el rol de representación política de los partidos, se ha elaborado la Tabla n°1. Definiciones ideológicas y/o programáticas (disponible en Anexos) en donde se detallan las principales visiones y posturas de los partidos políticos constituidos en la región de Valparaíso. Se consideraron como criterios de selección de información las definiciones de cada partido en: i) salud; ii) educación; iii) medioambiente; iv) género; v) descentralización; vi) economía. Aunque algunos partidos han elaborado propuestas específicas en cada ámbito - especialmente quienes tienen candidaturas presidenciales -, en la tabla se consideran las declaraciones de principios y propuestas generales disponibles en las plataformas web de cada organización, y no los programas de candidaturas pasadas o actuales. Las principales conclusiones de dicha revisión se encuentran disponibles más abajo (apartado IV. Conclusiones).

II. Militancia en los partidos políticos

En esta sección, se presenta el panorama general de la militancia de los partidos políticos en la región de Valparaíso. A pesar del rol que desempeñan los partidos en las democracias, los datos de afiliación en Chile muestran un limitado interés de parte de la ciudadanía por pertenecer a dichas organizaciones. Por ejemplo, la cantidad de militantes de los partidos políticos constituidos en la región de Valparaíso al año 2021 es de 560.319 personas a nivel nacional y de 62.173 a nivel regional. Estas cifras representan el 3,76% y el 3,88% del padrón

⁴ Randall, Vicky, "Political parties", en J. Haynes, *Routledge Handbook of Democratization* (Routledge, 2011), pp. 226-7.

electoral respectivamente⁵. Este indicador es consistente con un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en donde se indica que, entre 2008 y 2018, alrededor de un 2,8% de la población pertenecía a un partido político⁶.

En la Tabla n°2. Militancia en partidos políticos en la región de Valparaíso según género se detalla la cantidad de militantes de cada partido considerando el número de mujeres y hombres que pertenecen a dichas organizaciones a nivel regional y nacional. En la Tabla n°3. Militancia de jóvenes (18-29 años) en partidos políticos en la región de Valparaíso se indica la cantidad de militantes jóvenes de cada partido en la región y en el país⁷. Se consideran como militantes jóvenes aquellas personas que tienen entre 18 y 29 años de edad. En conjunto, ambas tablas permiten visualizar el despliegue regional y nacional de cada partido, considerando su capacidad de promover una incorporación equilibrada de mujeres y hombres, y su capacidad de reclutar nuevos militantes en sectores de la juventud.

⁵ El padrón electoral de Chile a mayo de 2021 era de 14.900.189 personas. En la región de Valparaíso era de 1.600.650 personas. Véase: <https://www.servel.cl/padron-electoral-por-sexo-y-region-elecciones-abril-2021/>

⁶ PNUD, *Diez Años de Auditoría a La Democracia: Antes Del Estallido* (Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019), p. 109.

⁷ Ambas tablas fueron elaboradas con los datos proporcionados por el Servicio Electoral: <https://www.servel.cl/estadisticas-de-afiliados-a-partidos-politicos/>.

Tabla n°2. Militancia en partidos políticos en la región de Valparaíso según género

Partido	Fecha de constitución	Militantes nivel nacional	Militantes nivel regional	% militantes de la región en relación al total nacional	Militantes mujeres nivel nacional	Militantes hombres nivel nacional	% mujeres nacional	% hombres nacional	Militantes mujeres en la región	Militantes hombres en la región	% mujeres en la región	% hombres en la región
Partido Comunista de Chile	28.05.10	46.656	4.661	9,99	21.437	25.219	45,95	54,05	2.110	2.551	45,27	54,73
Partido de la Gente	26.07.21	43.570	4.333	9,94	13.892	29.678	31,88	68,12	1.361	2.972	31,41	68,59
Partido Socialista de Chile	09.09.96	40.533	2.799	6,91	20.290	20.243	50,06	49,94	1.304	1.495	46,59	53,41
Renovación Nacional	08.02.88	38.679	3.813	9,86	20.521	18.158	53,05	46,95	2.020	1.793	52,98	47,02
Unión Demócrata Independiente	03.05.89	37.957	2.858	7,53	21.377	16.550	56,32	43,60	1.635	1.223	57,21	42,79
Convergencia Social	09.03.20	35.566	4.217	11,86	17.380	18.186	48,87	51,13	2.049	2.168	48,59	51,41
Unión Patriótica	05.02.20	33.489	7.152	21,36	18.057	15.432	53,92	46,08	4.183	2.969	58,49	41,51

Partido Demócrata Cristiano	02.05.88	31.890	3.702	11,61	15.268	16.622	47,88	52,12	1.795	1.907	48,49	51,51
Partido por la Democracia	27.05.88	29.320	3.018	10,29	16.222	13.098	55,33	44,67	1.658	1.360	54,94	45,06
Revolución Democrática	06.06.17	27.125	1.703	6,28	13.496	13.629	49,75	50,25	868	835	50,97	49,03
Partido Radical de Chile	18.08.94	26.297	3.391	12,90	12.674	13.623	48,20	51,80	1.650	1.741	48,66	51,34
Partido Progresista de Chile	08.05.18	23.393	1.355	5,79	12.556	10.837	53,67	46,33	805	550	59,41	40,59
Partido Regionalista Independiente Demócrata	06.06.18	20.754	1.751	8,44	10.977	9.777	52,89	47,11	981	770	56,03	43,97
Evolución Política	13.04.16	18.376	1.549	8,43	7.607	10.769	41,40	58,60	630	919	40,67	59,33
Partido Republicano de Chile	30.09.20	18.247	1.793	9,83	5.388	12.859	29,53	70,47	532	1.261	29,67	70,33
Partido Humanista	05.06.14	15.435	1.603	10,39	7.749	7.686	50,20	49,80	852	751	53,15	46,85
Igualdad	09.07.18	14.932	1.383	9,26	8.643	6.289	57,88	42,12	837	546	60,52	39,48

Federación Regionalista Verde Social	05.01.21	14.298	1.440	10,07	7.176	7.122	50,19	49,81	826	614	57,36	42,64
Ciudadanos	08.05.18	13.880	1.354	9,76	7.466	6.414	53,79	46,21	562	792	41,51	58,49
Comunes	09.07.18	12.651	1.806	14,28	6.632	6.019	52,42	47,58	1.060	746	58,69	41,31
Partido Liberal de Chile	19.05.20	8.767	1.222	13,94	3.743	5.024	42,69	57,31	511	711	41,82	58,18
Partido de Trabajadores Revolucionarios	31.12.20	8.504	1.201	14,12	4.111	4.393	48,34	51,66	654	547	54,45	45,55
Centro Unido	11.08.21	S/I	4.069	S/I	S/I	S/I			2.267	1.802	55,71	44,29
Total de militantes		560.319	62.173		272.662	287.627			31.150	31.023		

Tabla n° 3. Militancia de jóvenes (18-29 años) en partidos políticos en la región de Valparaíso

Partido	Militantes nivel nacional	Militantes nivel regional	% militantes de la región en relación al total nacional	Militantes jóvenes nivel nacional	% militantes jóvenes nivel nacional	Militantes jóvenes nivel regional	% militantes jóvenes nivel regional
Partido Comunista de Chile	46.656	4.661	9,99	6.173	13,23	521	11,18
Partido de la Gente	43.570	4.333	9,94	8.175	18,76	672	15,51
Partido Socialista de Chile	40.533	2.799	6,91	5.140	12,68	230	8,22
Renovación Nacional	38.679	3.813	9,86	4.395	11,36	368	9,65
Unión Demócrata Independiente	37.957	2.858	7,53	3.794	10,00	204	7,14
Convergencia Social	35.566	4.217	11,86	10.622	29,87	1.093	25,92
Unión Patriótica	33.489	7.152	21,36	10.629	31,74	2.422	33,86
Partido Demócrata Cristiano	31.890	3.702	11,61	2.882	9,04	269	7,27
Partido por la Democracia	29.320	3.018	10,29	4.098	13,98	451	14,94
Revolución Democrática	27.125	1.703	6,28	7.793	28,73	521	30,59
Partido Radical de Chile	26.297	3.391	12,90	2.837	10,79	328	9,67

Partido Progresista de Chile	23.393	1.355	5,79	12.872	55,03	1.026	75,72
Partido Regionalista Independiente Demócrata	20.754	1.751	8,44	2.803	13,51	191	10,91
Evolución Política	18.376	1.549	8,43	7.512	40,88	794	51,26
Partido Republicano de Chile	18.247	1.793	9,83	2.683	14,70	203	11,32
Partido Humanista	15.435	1.603	10,39	7.637	49,48	726	45,29
Igualdad	14.932	1.383	9,26	5.550	37,17	495	35,79
Federación Regionalista Verde Social	14.298	1.440	10,07	5.118	35,80	657	45,63
Ciudadanos	13.880	1.354	9,76	7.503	54,06	603	44,53
Comunes	12.651	1.806	14,28	4.964	39,24	790	43,74
Partido Liberal de Chile	8.767	1.222	13,94	5.493	62,66	624	51,06
Partido de Trabajadores Revolucionarios	8.504	1.201	14,12	3.535	41,57	539	44,88
Centro Unido	0	4.069	S/I			793	19,49
Total de militantes	560.319	62.173		132.208		14.520	

III. Conclusiones:

De acuerdo a la información presentada en la **Tabla nº1. Definiciones ideológicas y/o programáticas (disponible en Anexos)**, podemos establecer que:

- 1.** De los **23 partidos políticos** constituidos legalmente en la región de Valparaíso, **16 de ellos** se refieren en sus líneas programáticas a los seis ámbitos que hemos definido como centrales (salud, educación, medioambiente, género, descentralización y economía), siendo estos: **Ciudadanos (C), Partido Comunista (PC), Convergencia Social (CS), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Evolución Política (Evópoli), Federación Regionalista Verde Social (FRVS), Partido Humanista (PH), Partido de la Gente (PDG), Partido Progresista (PRO), Partido por la Democracia (PPD), Partido Radical (PR), Partido Regionalista Independiente Demócrata (PRI Demócrata), Renovación Nacional (RN), Revolución Democrática (RD), Partido Socialista (PS), Unión Demócrata Independiente (UDI)**. Los otros presentan omisiones en una o más de una de estas áreas.
- 2.** Son **7 los partidos que no presentan información** en las seis áreas analizadas. En las declaraciones de estos partidos, no hay referencias explícitas sobre **género (Centro Unido, CU; Igualdad; Unión Patriótica, UPA); descentralización (CU, Comunes, Igualdad, Partido de Trabajadores Revolucionarios, PTR); salud y educación (Partido Liberal, PL; Partido Republicano)**.

3. De los partidos que tienen un candidato presidencial propio para las elecciones del 21 de noviembre de 2021, 4 de ellos presentan información en torno a los seis apartados ya mencionados: **PDC** (Yasna Provoste); **PRO** (Marco Enríquez-Ominami); **CS** (Gabriel Boric); **PDG** (Franco Parisi).
4. A partir del punto anterior, es posible notar que **género** y **descentralización** son las dimensiones en donde se encuentra la mayoría de las omisiones en las declaraciones de los partidos (5 partidos en total). Por el contrario, todos los partidos tienen declaraciones en las áreas de medioambiente y economía.
5. De la revisión de la información de cada partido se observa que en materia de **salud** y **educación**, la mayoría de los partidos declara la necesidad de garantizar el derecho de acceso a tales bienes o fortalecer el sistema público (20 partidos). De ellos, solo 3 partidos (**Evópoli, RN y la UDI**) plantean la necesidad de promover la libertad de elección de las personas y/o familias entre un sistema público o privado. En el área de **medioambiente**, todos los partidos declaran la importancia de promover la protección y cuidado del medioambiente, incluyendo modelos de desarrollo sustentable que permitan la preservación de los recursos naturales y/o la biodiversidad. En el tema de **género**, la mayoría de los partidos (11 en total) dice promover el respeto a la diversidad y/o equidad de género, incluyendo el respeto a la autonomía y libertades de las personas (**C, Comunes, PC, CS, FRVS, PDG, PL, PPD, PR, RD, PS**). De ellos, 4 partidos se definen como partidos con una perspectiva feminista y/o ecofeminista (**Comunes, PC, CS, PRO**). Del resto de los partidos, 6 organizaciones plantean la idea de promover la igualdad de derechos y/o de oportunidades entre hombres y mujeres sin mayores especificaciones (**Evópoli, PDC, PRI Demócrata, RN, P. Republicano, UDI**), y 2 organizaciones plantean la necesidad de erradicar la discriminación y/o violencia machista (**PH, PTR**). En el ámbito de **descentralización**, 3 partidos proponen un Estado descentralizado (**PC, FRVS, UPA**); 2 un Estado unitario descentralizado (**DC, PR**); 2 una organización federal (**PH, PRO**); y 2 un Estado regional (**PPD, PS**). El resto de los partidos sugiere profundizar los procesos de descentralización y/o

autonomía de los territorios (**C, CS, Evópoli, PDG, PL, PRI Demócrata, RN, P. Republicano, RD, UDI**). Finalmente, en el área de economía, 5 partidos proponen una economía social de mercado con leves diferencias entre ellos (**Evópoli, PRI Demócrata, P. Republicano, RN, UDI**); 1 partido propone una economía social y ecológica de mercado (**PDC**); 2 partidos proponen un modelo donde exista una relación armónica entre el Estado y el mercado (**C, PL**); 1 organización propone una economía libre (**PDG**); 1 propone una economía social (**FRVS**); 8 proponen avanzar en la superación del neoliberalismo otorgándole un rol fundamental al Estado en la conducción de la economía, aunque con diferencias entre ellos (**Comunes, PC, RD, PR, PRO, PPD, CS, PS**); y 4 partidos declaran la necesidad de promover un modelo de organización social y económica distinta al neoliberalismo y/o proponen políticas específicas a impulsar en esa u otra dirección (**CU, PH, Igualdad, PTR, UPA**).

De acuerdo a los datos presentados en la **Tabla nº2. Militancia en partidos políticos en la región de Valparaíso según género** y en la **Tabla nº 3. Militancia de jóvenes (18-29 años) en partidos políticos en la región de Valparaíso**, podemos concluir que:

- 1.** Existen **23 partidos políticos constituidos legalmente en la región de Valparaíso**. Los partidos que no están organizados en la región son el Partido Ecologista Verde, Nuevo Tiempo, el Partido Nacional Ciudadano y el Partido Conservador Cristiano.
- 2.** Los partidos políticos que tienen **mayor cantidad de militantes a nivel nacional** son el **Partido Comunista (46.656 militantes)**, el **Partido de la Gente (43.570)** y el **Partido Socialista (40.533)**. De ellos, el único partido que tiene un candidato presidencial de sus filas es el Partido de la Gente que postula a Franco Parisi. Los otros dos partidos apoyan a candidatos que militan en otras organizaciones. En el otro extremo, los partidos que tienen **menor cantidad de militantes a nivel nacional** son **Comunes (12.651 militantes)**, el **Partido Liberal (8.767)** y el **Partido de Trabajadores Revolucionarios (8.504)**.

3. En la **región de Valparaíso**, los partidos que tienen **mayor cantidad de militantes** son **Unión Patriótica (7.152 militantes)**, el **Partido Comunista (4.661)** y el **Partido de la Gente (4.333)**. Unión Patriótica cuenta con su propio candidato presidencial, Eduardo Artés. Aquellas organizaciones con **menor cantidad de militantes** en la región son **Ciudadanos (1.354 militantes)**, el **Partido Liberal (1.222)** y el **Partido de Trabajadores Revolucionarios (1.201)**.
4. Si se considera la **cantidad de militantes en la región de Valparaíso en relación al total nacional de cada partido**, observamos que los partidos con **mayor cantidad de militantes** son **Unión Patriótica (21,36%)**, **Comunes (14,28%)** y el **Partido de Trabajadores Revolucionarios (14,12%)**. Por otro lado, los partidos con **menor cantidad de militantes en relación a su total nacional** son el **Partido Socialista (6,91%)**, **Revolución Democrática (6,28%)** y el **Partido Progresista (5,79%)**. Mientras que el Partido Socialista cuenta con un diputado en el distrito 6 (Marcelo Schilling) y una senadora en la región (Isabel Allende), Revolución Democrática tiene un diputado en el distrito 7 (Jorge Brito)⁸. En el caso del Partido Progresista, dicha organización cuenta con su propio candidato presidencial, Marco Enríquez-Ominami.
5. Los partidos políticos que tienen **mayor cantidad de militantes mujeres a nivel nacional** en relación a su total de militantes son **Igualdad (57,58%)**, la **Unión Demócrata Independiente (56,32%)** y el **Partido por la Democracia (55,33%)**. En la región de Valparaíso, los partidos con **mayor cantidad de mujeres** en relación a su total regional son **Igualdad (60,52%)**, el **Partido Progresista (59,41%)** y **Comunes (58,69%)**. Comunes cuenta con una diputada en el distrito 7 (Camila Rojas)⁹. La **cantidad**

⁸ Para más información sobre los parlamentarios en ejercicio en la región, véase: Informe n°3. Elecciones parlamentarias 2021: diputados y diputadas en ejercicio en la región de Valparaíso, <https://observatoriohp.cl/2021/09/16/informe-3/>; Informe n°5. Participación política de las mujeres: parlamentarias en la región de Valparaíso, 1953-2021, <https://observatoriohp.cl/2021/10/11/participacion-politica-de-las-mujeres-parlamentarias-en-la-region-de-valparaiso-1953-2021/>.

⁹ *Ibíd.*

total de militantes mujeres en los partidos de la región es de **31.150 personas**. Dicha cifra representa el **3,76% del padrón electoral femenino** en la región de Valparaíso¹⁰.

6. Los partidos políticos que tienen **mayor cantidad de militantes hombres a nivel nacional** en relación a su total de militantes son el **Partido Republicano (70,47%)**, el **Partido de la Gente (68,12%)** y **Evolución Política (58,60%)**. Dicha realidad se replica en la región de Valparaíso, ya que los tres partidos con mayor cantidad de militantes hombres son el **Partido Republicano (70,33%)**, el **Partido de la Gente (68,59%)** y **Evolución Política (59,33%)**. El Partido Republicano cuenta con un candidato presidencial de sus filas, José Antonio Kast. La **cantidad total de militantes hombres** en todos los partidos de la región es de **31.023 personas**. Dicha cifra representa el **4% del padrón electoral masculino** en la región de Valparaíso¹¹.

7. Si se considera el número de militantes jóvenes (rango etario entre 18 y 29 años) de cada partido a nivel nacional, se observa que las organizaciones con mayor cantidad de afiliados en relación a su total de militantes son el **Partido Liberal (62,66%)**, el **Partido Progresista (55,03%)** y **Ciudadanos (54,06%)**. En la región de Valparaíso, los partidos con **mayor cantidad de jóvenes** son el **Partido Progresista (75,72%)**, **Evolución Política (51,26%)** y el **Partido Liberal (51,06%)**. Este dato muestra un buen desempeño en este ámbito de dos partidos (Partido Progresista y Partido Liberal) tanto a nivel local como nacional.

¹⁰ El padrón electoral femenino en la región es de 826.798 personas. Véase: <https://www.servel.cl/padron-electoral-por-sexo-y-region-elecciones-abril-2021/>.

¹¹ El padrón electoral masculino en la región es de 773.852 personas. Véase: <https://www.servel.cl/padron-electoral-por-sexo-y-region-elecciones-abril-2021/>.

8. Aquellos partidos que tienen **menor cantidad de militantes** en relación al total de su militancia en el país son el **Partido Radical (10,79%)**, la **Unión Demócrata Independiente (10%)** y el **Partido Demócrata Cristiano (9,04%)**. En la región de Valparaíso, las organizaciones con **menor cantidad de militantes jóvenes** son el **Partido Socialista (8,22%)**, el **Partido Demócrata Cristiano (7,27%)** y la **Unión Demócrata Independiente (7,14%)**. Dos partidos (Unión Demócrata Independiente y Partido Demócrata Cristiano) muestran una situación similar en este ámbito en la región y en el país.
9. La **cantidad total de militantes jóvenes** en los partidos de la región es de **14.520 personas**. Dicha cifra representa el **4,4% del padrón electoral de jóvenes** en la región de Valparaíso¹².
10. De acuerdo a los datos proporcionados en relación a la participación de la juventud en los partidos políticos, se constata que los **partidos que tienen mayor cantidad de militantes jóvenes** son organizaciones constituidas en la última década y que surgen como alternativas a los partidos históricos de centro-izquierda y de derecha en el país. El principal referente del **Partido Progresista** es Marco Enríquez-Ominami, quien fue miembro del Partido Socialista, Diputado, y hoy se encuentra compitiendo por cuarta vez por la presidencia de Chile¹³. Uno de los líderes del **Partido Liberal** es Vlado Mirosevic, quien es actualmente Diputado. En la organización de **Ciudadanos** participó activamente el ex-Ministro de Hacienda del gobierno de Michelle Bachelet (2006-10), Andrés Velasco. Finalmente, uno de los fundadores de **Evolución Política** es Felipe Kast, quien fue Ministro de Planificación durante el primer gobierno de Sebastián Piñera (2010-14), Diputado entre 2014 y 2018, y actualmente Senador de la República.

¹² El padrón electoral de jóvenes en la región es de 329.925 personas. Véase: <https://www.servel.cl/padron-electoral-por-sexo-y-region-elecciones-abril-2021/>.

¹³ Véase Informe n°2. Elecciones presidenciales en Chile, 1989-2021, <https://observatoriohp.cl/2021/09/16/887/>.

- 11.** Los **partidos políticos con menor cantidad de militantes jóvenes**, ya sea en la región o en el país, son partidos históricos que han liderado parte de la actividad política desde el retorno a la democracia en 1990. Tal es el caso del **Partido Demócrata Cristiano**, el **Partido Socialista** y el **Partido Radical** que formaron parte de la coalición de centro-izquierda conocida como la Concertación de Partidos por la Democracia. En el caso de la **Unión Demócrata Independiente**, es uno de los dos partidos históricos de la derecha chilena.
- 12.** Distintos aspectos pueden explicar la relación de los partidos políticos con la juventud, entre las que se cuentan: i) la capacidad de reclutamiento y las estrategias de renovación de cada partido (por ejemplo, mediante la existencia de frentes de la juventud); ii) la sintonía de los programas de dichas organizaciones con los intereses de distintos sectores de la juventud; iii) la presencia de los partidos en otros espacios de participación y organización de la sociedad civil (por ejemplo, mediante la participación de sus miembros en organizaciones de distinta naturaleza). En este último punto, resulta fundamental comprender las nuevas formas de participación política, además de la participación electoral¹⁴.

¹⁴ Véase Informe n°6. Participación política y organizaciones de defensa del medioambiente en la región de Valparaíso, <https://observatoriohp.cl/2021/10/30/participacion-politica-y-organizaciones-de-defensa-del-medioambiente-en-la-region-de-valparaiso/>

IV. Anexos

Tabla n°1. Definiciones ideológicas y/o programáticas ¹⁵						
Partido	Salud	Educación	Medio Ambiente	Género	Descentralización	Economía
Centro Unido ¹⁶	Promover el acceso a salud integral para todos.	Elaborar reformas a nivel de Estado que permitan dar soporte a reformas en materia educacional.	Promover un desarrollo sustentable y una producción que respete los recursos naturales.	Sin información	Sin información.	Apoyar a las micro y pequeñas empresas y revisar las políticas sobre impuestos, interés, usura, colusiones y producción.
Ciudadanos ¹⁷	Promover el derecho a la salud considerando el deber del autocuidado.	Promover el derecho a la educación de calidad considerando el deber de la disciplina del estudio.	Promover el cuidado del medio ambiente y del planeta. Promover la convivencia armónica con las demás especies.	Promover la libertad, igualdad y autonomía de las personas. Defensa de la diversidad de género y los derechos reproductivos de las mujeres.	Promover un Chile interconectado y descentralizado.	Promover un diálogo público-privado que permita armonía entre el rol del mercado y del Estado.

¹⁵ Tabla elaborada en base a la información disponible en las principales plataformas de cada partido indicada en las notas a pie de página. Cuando no se encontró información respecto al ámbito definido se señala "Sin información".

¹⁶ <https://www.centro-unido.cl/>.

¹⁷ [Principios - Partido Ciudadanos; https://partidociudadanos.cl/hijo-con-dos-madres-un-fallo-esencialmente-humanitario/](https://partidociudadanos.cl/hijo-con-dos-madres-un-fallo-esencialmente-humanitario/); <https://cooleruai.com/2021/10/22/d11-entrevista-con-la-candidata-a-diputada-ignacia-gomez/>.

Comunes ¹⁸	Promover un sistema de salud público y gratuito.	Promover un sistema de educación público y gratuito.	Promover un modelo de desarrollo social y ambiental sustentable.	Luchar contra toda forma de jerarquización y discriminación en razón del género o la orientación sexual de las personas (plena garantía de derechos sexuales y reproductivos). Se define como un partido con perspectiva feminista.	Sin información.	Superar el neoliberalismo mediante una agenda de reformas sociales.
Partido Comunista ¹⁹	Garantizar el derecho a la salud.	Garantizar el derecho a la educación.	Promover un modelo desde un enfoque de respeto y protección del medio ambiente.	Promover la lucha contra el patriarcado, el machismo y la violencia de género. Se define como un partido feminista de clase y antipatriarcal.	Promover un Estado plurinacional, multicultural y descentralizado.	Superar el neoliberalismo vinculado a la concentración económica, la especulación y plusvalía del capital. Promover el rol del Estado como propietario y regulador, con iniciativa productiva y propiedad de los recursos naturales.

¹⁸ <https://www.partidocomunes.cl/>; <https://www.partidocomunes.cl/discurso-del-secretario-gral-jorge-ram%C3%ADrez-en-la-fundaci%C3%B3n-del-partido-comunes>.

¹⁹ <https://pcchile.cl>; <https://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/12/Resoluciones-Congreso-PC-Chile-2020-ok.pdf>.

						Promover la organización y autonomía de los trabajadores (derecho al trabajo y a salarios justos).
Convergencia Social ²⁰	Promover un sistema de salud universal que garantice el acceso a las prestaciones de salud de manera oportuna, con calidad y proyección financiera, haciendo énfasis en la promoción, prevención y participación comunitaria.	Promover la desmercantilización de los derechos sociales.	Promover el respeto del medio ambiente.	Promover una transformación social que rompa los mecanismos de dominación basados en las distinciones de género. Se define como un partido feminista.	Promover un Estado plurinacional que permita la autodeterminación de los pueblos (reconocimiento de estructuras organizativas de las comunidades).	Promover la desmercantilización de los derechos sociales, la socialización de la producción y reproducción de lo común. Promover la nacionalización de los bienes extractivos (se opone al extractivismo conectado a los intereses de las empresas transnacionales).
Democracia Cristiana ²¹	Garantizar el acceso a una salud de calidad.	Garantizar el acceso a la educación.	Promover un desarrollo sustentable: respeto y cuidado	Promover la igualdad de derechos de	Promover un Estado unitario descentralizado (fortalecimiento de	Promover un modelo de desarrollo de economía social y ecológica de

²⁰ <https://convergenciasocial.cl>; <https://convergenciasocial.cl/frentes/>; https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Partido_Convergencia_Social.

²¹ https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/23692/1/Acuerdos_V_CONGRESO_PDC.pdf; <http://www.pdc.cl/propuestas-dc/>; <https://www.pdc.cl/2021/02/03/dc-presento-principios-medioambientales-para-convencion-constitucional-y-campana-presidencial/>.

		Mejorar la calidad de la educación (generar más oportunidades de acceso, mejorar la gestión y aumentar la inversión).	del medio ambiente.	hombres y mujeres.	los gobiernos regionales y municipalidades).	mercado.
Evolución Política ²²	Promover el acceso a un sistema de salud (público y privado) justo.	Promover el acceso a un sistema de educación (público y privado) justo.	Promover la sustentabilidad medioambiental.	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la equidad de género.	Promover una política de descentralización y empoderamiento regional.	Promover un modelo de libre mercado y la subsidiariedad del Estado.
Federación Regionalista Verde Social ²³	Garantizar el acceso a un sistema de salud público de calidad.	Garantizar el derecho a una educación pública de calidad.	Promover el principio de sostenibilidad del medioambiente (resguardo y preservación de los recursos naturales, uso eficiente de ellos).	Promover el respeto de la diversidad de género.	Promover un Estado descentralizado con grados de autonomía, participación y desconcentración del poder.	Promover una economía social justa y solidaria.

²² Principios - Evopoli; <https://www.evopoli.cl/assets/uploads/2019/04/38358946-0-horizontal-ciudad-ju.pdf>; <https://www.evopoli.cl/causa/causa-mujer/>;

²³ <https://federacionregionalistaverdesocial.cl/wp-content/uploads/2018/12/DECLARACION-PRINCIPIOS-FRVS-28122018.pdf>; <https://federacionregionalistaverdesocial.cl/frvs-en-campana/#regionalizacion>.

Partido Humanista ²⁴	Promover el acceso universal a una salud gratuita y de calidad.	Promover el acceso universal a una educación gratuita y de calidad.	Promover un modelo que nacionalice los recursos naturales y los explote de una manera sostenida en el tiempo, en beneficio de las personas. Generar un cambio de la matriz productiva, donde se proteja el medio ambiente y los derechos laborales de los trabajadores.	Luchar contra toda forma de discriminación. Fomentar la participación política de las mujeres.	Promover la descentralización del poder político y una organización federativa.	Fortalecer toda organización social que contrarreste la violencia económica asociada a la concentración del capital financiero.
Igualdad ²⁵	Garantizar el derecho universal a la salud.	Garantizar el derecho universal a la educación.	Promover un modelo de desarrollo que respete y preserve los recursos naturales.	Sin información.	Sin información.	Promover un modelo de sociedad en donde se supere la organización capitalista del trabajo, la producción, el intercambio y el consumo.

²⁴ <https://partidohumanista.cl/ideologia/>; <https://partidohumanista.cl/wp-content/uploads/2021/02/Principios-del-Partido-Humanista.pdf>; <https://partidohumanista.cl/extractivismo-pobreza-y-desastre-ecologico-el-capitalismo-es-el-responsable/>.

²⁵ <http://partidoigualdad.cl/declaracion-de-principios-de-igualdad/>; <http://partidoigualdad.cl/2021/09/17/por-una-sociedad-del-buen-vivir/>.

Partido de la Gente ²⁶	Promover la medicina preventiva.	Democratizar las decisiones de docencia, administrativas y financieras en educación básica y media. Promover la educación en casa.	Establecer políticas sustentables.	Promover la igualdad de género.	Promover una descentralización política y económica (promover que los Gobiernos Regionales tengan más autonomía).	Promover una economía libre y responsable en base al emprendimiento y la innovación.
Partido de Trabajadores Revolucionarios ²⁷	Promover el derecho de acceso universal a un sistema único de salud pública.	Promover el derecho a una educación pública, gratuita, universal, de calidad, laica y no sexista.	Promover la nacionalización de los recursos naturales y que sean gestionados y administrados por los trabajadores y las comunidades.	Promover un plan de emergencia contra la violencia machista.	Sin información.	Impulsar el fin a la precarización laboral y reducción de la jornada laboral con reparto de las horas de trabajo (prohibición de despidos, fin al código laboral, nacionalización de empresas si fuese necesario).

²⁶ <https://pdgchile.cl/principios/>; Propuestas – PDG Chile.

²⁷ <https://trabajadoresrevolucionarios.cl/Propuestas/>.

Partido Liberal ²⁸	Sin información	Sin información.	Promover un modelo de cuidado y preservación del medioambiente..	Promover el respeto y defensa de la diversidad de género y de un feminismo igualitario.	Promover la descentralización en el país.	Defensa de la libertad de iniciativa, competencia y de emprendimiento, sin complejo por la generación de riqueza, sin guardar un dogmatismo mercaderista.
Partido Progresista ²⁹	Garantizar el acceso a un sistema de salud público y de calidad.	Garantizar el acceso a una educación de calidad.	Proteger los recursos naturales y el ecosistema.	Promover el respeto a la diversidad y a la diferencia. Promover el ecofeminismo.	Promover la descentralización política y el federalismo regional.	Promover un modelo de crecimiento económico sustentable y equitativo (promover el rol del Estado como regulador del mercado).
Unión Patriótica ³⁰	Garantizar el acceso a una salud pública gratuita y de calidad.	Garantizar el acceso a una educación pública gratuita y de calidad.	Promover la defensa, conservación y nacionalización de los recursos naturales para su explotación de manera sustentable.	Sin información.	Promover un Estado descentralizado (con desarrollo económico de cada región acorde a sus potencialidades y riquezas naturales).	Promover la organización de un sistema económico basado en la nacionalización de los recursos naturales, fomento y desarrollo científico y la industrialización del país.

²⁸ <https://liberaleschile.cl/manifiesto/>.

²⁹ <https://www.progresistas.cl/declaracion-oficial-de-principios-del-partido-progresista/>; <https://www.progresistas.cl/ecofeminismo/>.

³⁰ <https://unionpatriotica.cl/principios/>.

						Defensa de la soberanía nacional frente a grupos económicos monopólicos nacionales y transnacionales.
Partido por la Democracia ³¹	Garantizar el derecho a una salud de calidad.	Garantizar el derecho a una educación de calidad.	Promover un desarrollo sostenible que contemple la protección del medioambiente.	Promover la igualdad de género.	Promover la descentralización y regionalización del Estado y la sociedad (otorgando mayor autonomía a los órganos regionales y municipales).	Promover un modelo de desarrollo armónico y sustentable que supere el modelo de desarrollo neoliberal y la subsidiariedad del Estado.
Partido	Promover el	Promover el desarrollo	Proteger y defender	Promover la justicia	Promover el	Promover una economía

³¹ <https://ppd.cl/wp-content/uploads/2017/04/Nueva-Declaraci%C3%B3n-de-Principios-PPD.pdf>.

Regionalista Independiente Demócrata ³²	desarrollo de la salud.	de la educación.	el medio ambiente.	y la igualdad entre hombres y mujeres.	regionalismo y una descentralización política y administrativa.	social de mercado mediante un Estado solidario y promotor de las libertades de las personas.
Renovación Nacional ³³	Promover el acceso a un sistema de salud de calidad. Garantizar el derecho de las personas a elegir el sistema de salud (público o privado).	Promover la libertad de enseñanza y el derecho a la educación.	Proteger el medio ambiente mediante la promoción del principio de desarrollo sustentable.	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Promover el fortalecimiento de las identidades regionales y traspaso a los gobiernos locales de recursos y facultades del poder central.	Promover el desarrollo de una economía social de mercado basada en los principios de propiedad privada, libertad de emprendimiento e igualdad de oportunidades para participar en toda actividad económica.
Partido Republicano ³⁴	Sin información.	Sin información.	Promover la defensa del medioambiente sustentable, sostenible y al servicio de la persona humana.	Promover la igualdad en dignidad y derechos de hombres y mujeres reconociendo su distinta naturaleza y considerando la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte	Promover la descentralización.	Promover el desarrollo de una economía social de mercado (defensa y fomento de la propiedad, libre iniciativa privada, rol subsidiario del Estado).

³² <https://www.pridemocrata.cl/wp-content/uploads/2020/05/DECLARACION-DE-PRINCIPIOS-PRI-2020-1.pdf>.

³³ <https://rn.cl/principios/>;

³⁴ <https://partidorepublicanodechile.cl/partido-republicano/nosotros-partido-republicano/>; <https://atrevetechile.cl/base-programatica/>.

				natural (contrarios al aborto, eutanasia u otras acciones).		
Revolución Democrática ³⁵	Garantizar el derecho al acceso universal y equitativo a prestaciones de salud, prevención, recuperación (física y mental), con garantías de calidad, oportunidad de acceso y protección financiera.	Garantizar el derecho a una educación pública de calidad.	Promover la protección y resguardo del medio ambiente y los recursos naturales.	Promover y garantizar la distribución del poder de género. Promover la libertad y autonomía de hombres y mujeres.	Promover y garantizar la distribución del poder político (descentralización y autonomía territorial).	Promover la democratización de la riqueza para superar el modelo neoliberal (combatir la mercantilización de las relaciones sociales en función de la acumulación de capital en unos pocos). Promover el rol del Estado en la conducción y regulación del sistema económico.

³⁵ <https://bit.ly/3okelir>; <https://revoluciondemocratica.cl/propuestas-para-una-salud-digna-a-defender-en-la-convencion-constitucional/>; <https://revoluciondemocratica.cl/agenda-ambiental-2019-los-desafios-que-tenemos-como-partido/>; <https://revoluciondemocratica.cl/la-revolucion-educacional-que-chile-necesita/>.

Partido Socialista ³⁶	Promover el derecho a la salud como derecho universal, igualitario e integrado.	Garantizar el derecho a una educación de calidad, laica y gratuita. Avanzar hacia una educación universal, igualitaria y no segregada.	Promover la protección del medioambiente (uso razonable de los recursos naturales, respeto y sostenibilidad de la biodiversidad).	Promover la igualdad entre los géneros. Garantizar el derecho a la libertad personal y a los derechos sexuales y reproductivos.	Promover un Estado regional como forma intermedia entre un Estado unitario y un Estado federal.	Avanzar en la superación del capitalismo. Promover un modelo basado en el principio de solidaridad en la acción del Estado, y en la compatibilidad público-privada entre Estado y mercado.
Unión Demócrata Independiente ³⁷	Garantizar el acceso a la salud y promover la libertad de elección entre el sistema de salud público y privado.	Garantizar el acceso a la educación, promover la libertad de educación y protección del derecho de los padres a educar a sus hijos.	Promover un desarrollo económico que preserve el equilibrio natural del medio ambiente.	Promover el principio de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Defender las virtudes y funciones propias de la mujer como portadora de la vida, núcleo de la familia, portadora de la vida y agente principal de los valores morales y las tradiciones	Promover la descentralización y regionalización del país.	Promover una economía social de mercado basada en la propiedad privada de los medios de producción y en la iniciativa y armonía social como motores del desarrollo económico.

³⁶ <https://portal.pschile.cl/wp-content/uploads/2020/11/Propuesta-Constitucional-Progresista.pdf>; <https://portal.pschile.cl/wp-content/uploads/2019/04/Declaraci%C3%B3n-de-Principios.pdf>.

³⁷ <https://www.udi.cl/principios-2/>

Gráfico nº1. Número de militantes de cada partido en la región de Valparaíso

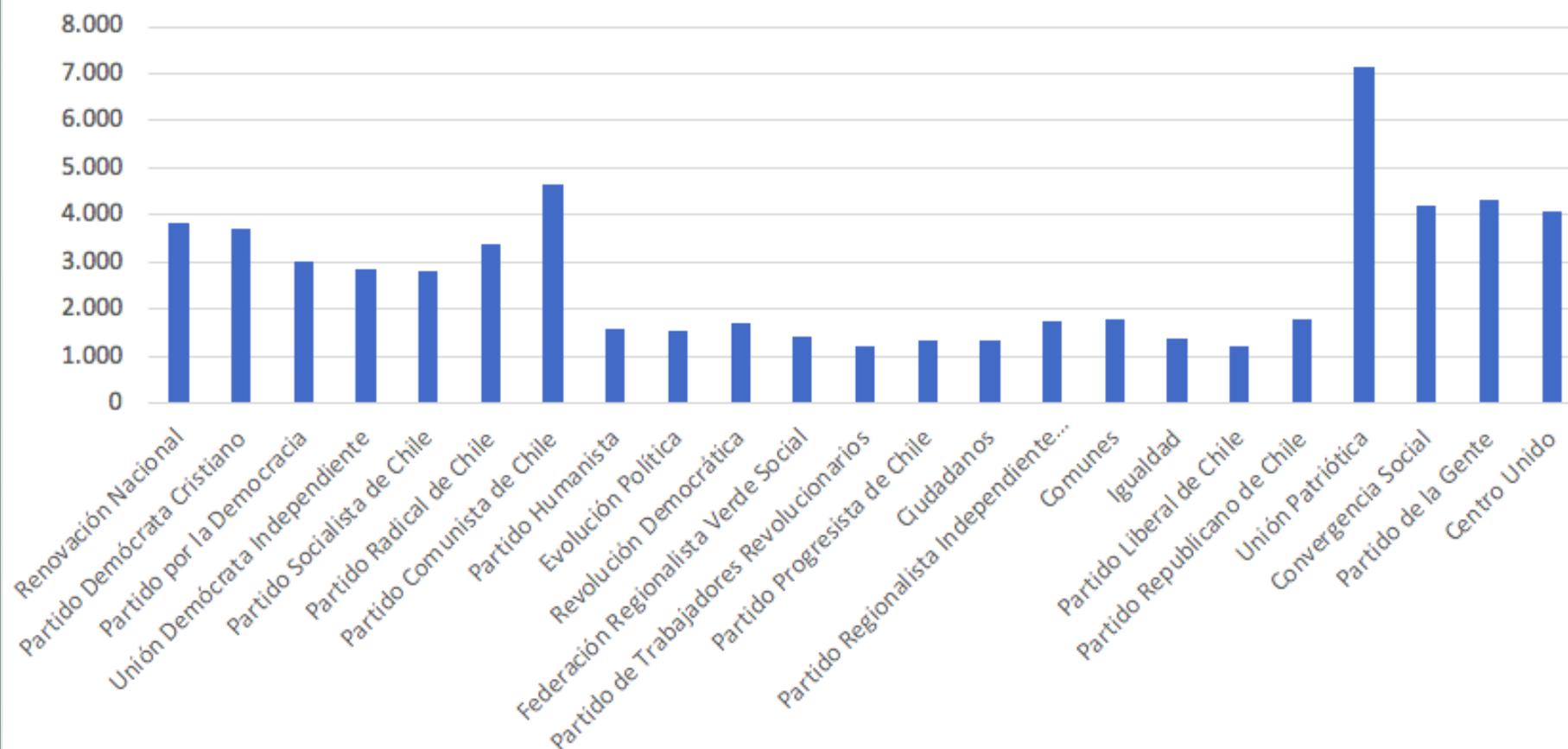


Gráfico nº2. Número de militantes por partido distribuidos según género

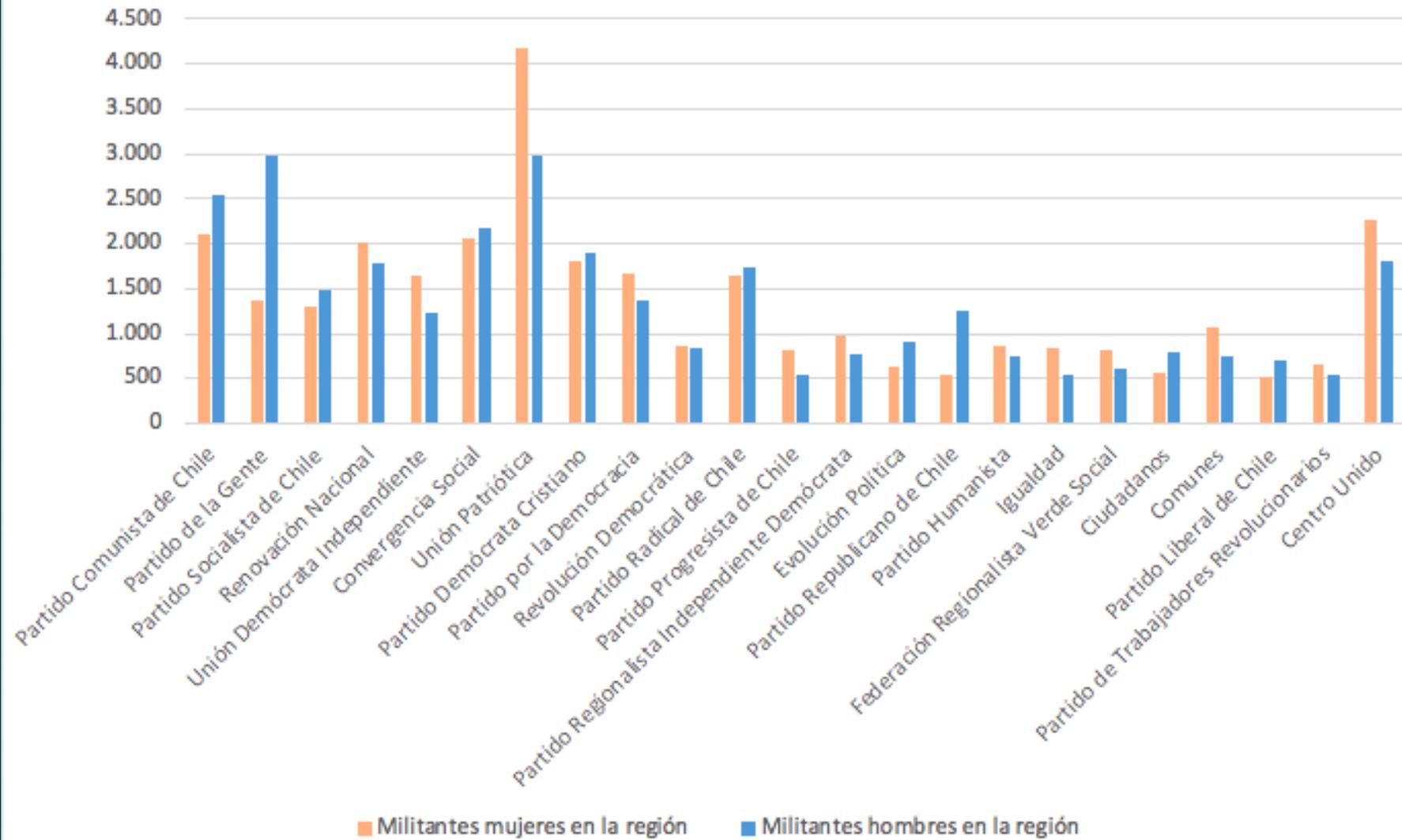
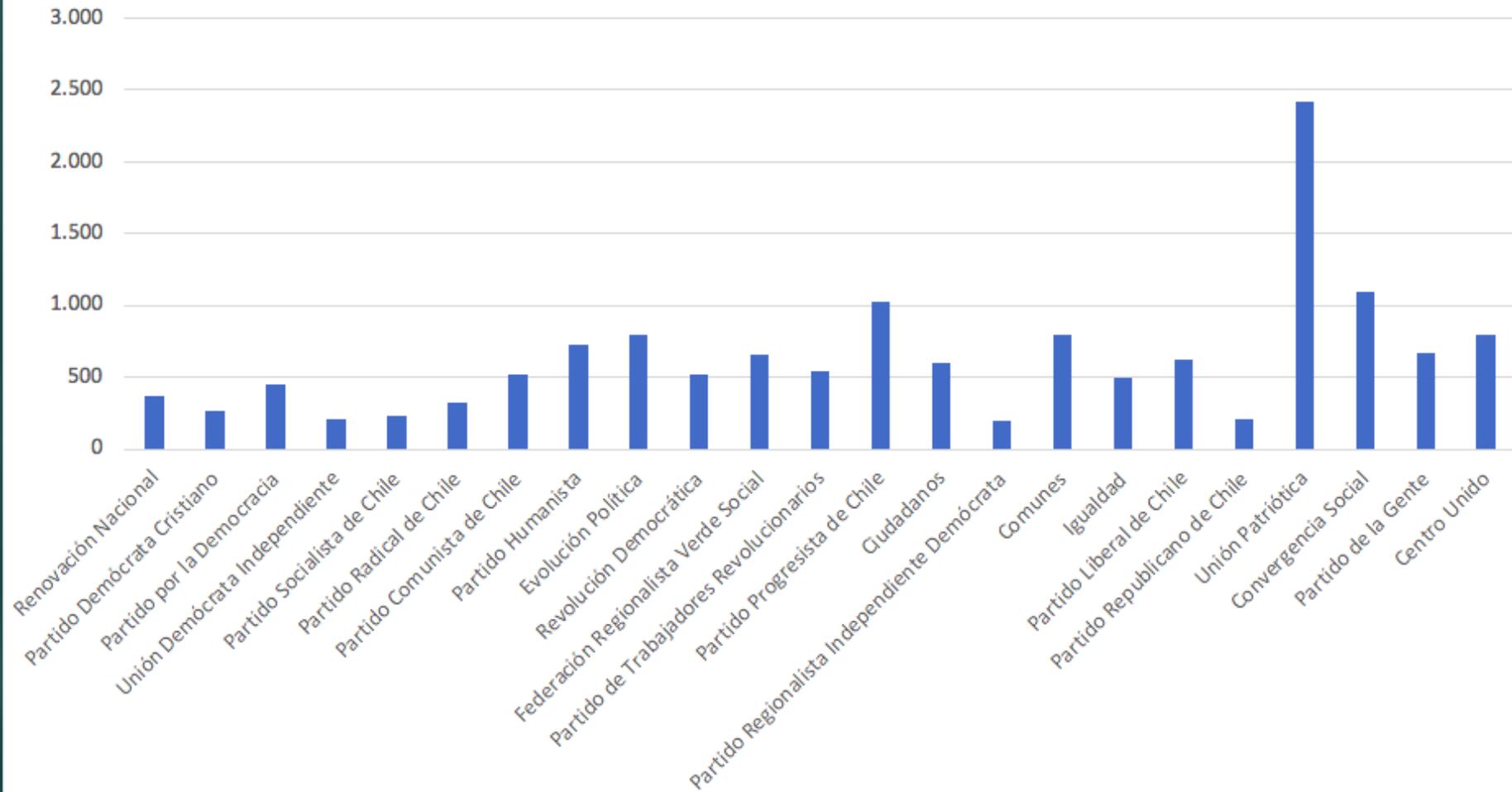


Gráfico nº3. Número de militantes jóvenes de cada partido



Informe elaborado por Equipo OHP

Investigador responsable: Raúl Burgos Pinto

Investigadores: Valentina Véliz Cuéllar

Natalia Henríquez Halty

Daniel Aravena Rojas

Vicente García Salgado

Edición y diseño: Bruno Larraín Escuti

Fecha: Noviembre 2021

Lugar: Viña del Mar



**Observatorio
Historia y
Política**



observatoriohp.cl



contacto@observatoriohp.cl



[@observatoriohp](https://www.instagram.com/observatoriohp)



[@observatoriohp_](https://twitter.com/observatoriohp_)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



INSTITUTO DE
HISTORIA